

Lima, abril 8 de 2022

OFICIO N° 373-2021-2022/VSFR-CR

Señor:
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República.
Presente. -

Asunto: Designar a la Comisión de la Mujer y Familia, como segunda comisión dictaminadora.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, y a la vez solicitarle se designe a la Comisión de la Mujer y Familia, como segunda comisión dictaminadora **del Proyecto de Ley N°1330/2021-CR**, de mi autoría, ya que propone proteger al niño por nacer, a la mujer embarazada y en periodo de lactancia y dicha comisión es especializada en temas de la mujer en todas las esferas que vela por el respeto de sus derechos, para el beneficio de los niños, niñas y adolescentes y demás integrantes de la familia.

Cabe precisar, que esta iniciativa legislativa, fue decretada con fecha 21 de febrero de 2022, a la Comisiones de Trabajo y Seguridad Social y a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

Agradezco la atención que brinde al presente y sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
FLORES RUIZ Víctor
Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/04/2022 09:28:58-0500

C.C.: Archivo.
Nota: Esta es una copia auténtica imprimible del documento archivado por el Despacho del congresista Víctor Seferino Flores Ruiz.
VFR/erm

01.01



**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 23 de mayo de 2022.

Con conocimiento del Consejo Directivo,

*pase al archivo por carecer de
acuerdo de comisión.*



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA